

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN-TRANSPORTES

Nomenclatura : AS-SM-31-2023-GRJ-DRTC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE 23 MAQUINARIAS PESADAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN, PARA LA IOARR ¿REPARACIÓN DE TALLER, EN EL (LA) MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN¿

Ruc/código :	10205753317	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	AMASIFUEN HERRERA MARISOL	Hora de envío :	22:14:43

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

AL MENCIONAR QUE EL PRODUCTO FINAL DEBERA ESTAR FIRMADO POR UN INGENIERO MECANICO O ELECTROMECHANICO, SE REFIERE AL PERSONAL CLAVE? DE SER ASI MENCIONAR SI DEBE DEBERA SER FIRMADO POR LOS DOS PERSONALES CLAVES .

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10 **Literal:** a **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo estipulado en la pág. 35 de las bases, se aclara que deberá ser visado por los dos personales clave para que garantice la correcta ejecución del servicio. Quedando de la siguiente manera: Estos deberán ser firmados por los dos personales clave de la ejecución del servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN-TRANSPORTES

Nomenclatura : AS-SM-31-2023-GRJ-DRTC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE 23 MAQUINARIAS PESADAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN, PARA LA IOARR ¿REPARACIÓN DE TALLER, EN EL (LA) MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN¿

Ruc/código : 10205753317

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : AMASIFUEN HERRERA MARISOL

Hora de envío : 22:30:52

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN ARAS DE UNA CORRECTA FORMULACION DE OFERTA, SE DEBE UNIFORMIZAR EL PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DE EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE REQUERIDO, YA QUE EXISTE DIVERGENCIA Y AMBIGUEDAD EN LA DENOMINACION DEL CARGO EXIGIDO, ADEMAS PARA UNA MAYOR CONCURRENCIA Y PARTICIPACION DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SIMILARES A JEFE DE PLANEAMIENTO DE MANTENIMIENTO Y/O JEFE DE DEPARTEMENTO DE MANTENIMIENTO Y/O PLANIFICADOR MECANICO Y/O ASISTENTE DE RESIDENTE RELACIONADOS A MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 15 **Literal:** 15.1 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a los principios de Libertad de Concurrencia, Competencia, Eficacia , Eficiencia y Transparencia, SE ACOGE LA OBSERVACION, los cuales seran agregados y modificados en la bases integradas. Quedando de la siguiente manera: El personal clave deberá tener 02 años de experiencia requerida en servicios similares al objeto de la contratación, contados desde la obtención del título.

servicios similares: Jefe de mantenimiento mecánico y/o jefe de servicio de mantenimiento preventivo y/o jefe de mantenimiento correctivo y/o jefe de planeamiento de mantenimiento y/o jefe de departamento de mantenimiento y/o planificador mecánico y/o asistente de residente de mantenimiento correctivo y/o preventivo de maquinarias pesadas y/o relacionados a mantenimiento de maquinarias pesadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null